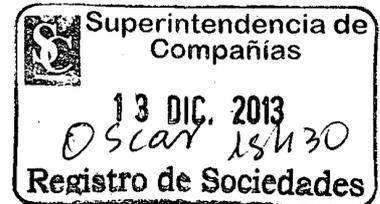


58826

Quito DM, 12 de Diciembre del 2013

AUTORIZACIÓN



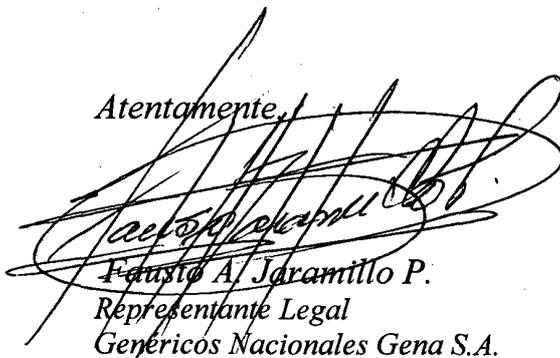
Por medio de la presente Yo, Fausto Alfonso Mateo Jaramillo Proaño, como Representante Legal de GENERICOS NACIONALES, GENA S.A. con RUC No. 1791903595001. y número de cédula de ciudadanía No.1705564704, autorizo a la Srta. Verónica Mercedes Amangandi Carrillo Con Cédula de Identidad No. 171974380-7 para pueda presentar la información solicitada por la Superintendencia de Compañías mediante oficio No. SC.SG.DRS.Q.2013.9770.37838.

La documentación hacer presentada es:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Ruc
4. Notas a los Estados Financieros
5. Acta de la Junta General

Anticipo mis agradecimientos por la atención que brinden a la presente.

Atentamente,


Fausto A. Jaramillo P.
Representante Legal
Genéricos Nacionales Gena S.A.


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
13 DIC 2013
Sr. Santiago Rodriguez N.
C.A.U. - QUITO

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 10:30 del 15 de agosto de 2013, tiene lugar la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía GENÉRICOS NACIONALES GENA S.A., en el estudio jurídico "Peñaherrera Posada Salvador", sito en la calle José Bosmediano E15-11 y Augusto Egas, Bella Vista, con la presencia del 100 por ciento del capital al comparecer la compañía LABORATORIOS CELSIUS S.A., titular de doscientos catorce mil seiscientos sesenta acciones (214.660) que representan la cantidad de doscientos catorce mil seiscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 214.660,00), representada por el doctor Íñigo Salvador Crespo; el señor Marcelo Birenbaum Soto, titular de una acción (1) que representa la cantidad de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), representado por la abogada Leda Alfonso Trujillo; y el señor Sergio Alejandro Birenbaum Soto, titular de una acción (1) que representa la cantidad de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), representado por la abogada Leda Alfonso Trujillo.



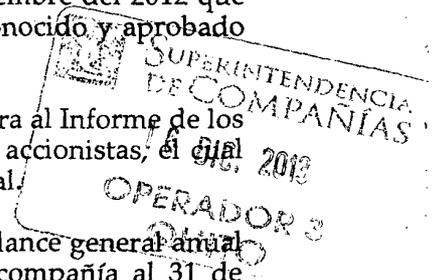
Actúa como Presidente ad hoc de esta Junta General el doctor Íñigo Salvador Crespo y como Secretario el señor Efraim Lakierovich Pargman en su calidad de Gerente General, por decisión unánime de los presentes.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. En consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 en relación con el 119 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se de lectura al punto del orden del día:

1. *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio fiscal 2012;*
2. *Conocimiento y aprobación del informe de la Administración sobre el ejercicio fiscal 2012;*
3. *Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de la compañía sobre el ejercicio fiscal 2012;*
4. *Conocimiento y aprobación del balance general anual y del estado de cuentas de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio fiscal 2012;*
5. *Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal de 2013.*

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente.

1. El primer punto en el orden del día es analizado. El Secretario da lectura al Informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2012, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General.
2. El segundo punto del orden del día es analizado. El Secretario da lectura al Informe de la Administración de la compañía al 31 de diciembre del 2012 que fue puesto en conocimiento de los accionistas, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General.
3. Seguidamente, se pasa al tercer punto. El Secretario da lectura al Informe de los Auditores Externos que fue puesto en conocimiento de los accionistas, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General.
4. Luego se trata el cuarto punto. El Secretario da lectura al balance general anual y al estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía al 31 de



diciembre de 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta General.

5. Finalmente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día. El doctor Íñigo Salvador Crespo sugiere que se designe para el ejercicio fiscal 2013 como Comisario de la compañía al señor Carlos Gonzalo Calderón Rueda; y como auditores externos a I.GLESIAS & Asoc. Cía. Ltda. Por unanimidad la Junta resuelve designar nuevamente como Comisario de la compañía al señor Carlos Gonzalo Calderón Rueda y como auditores externos a I.GLESIAS & Asoc. Cía. Ltda.

De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

- a) Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2012;
- b) Informe de la Administración del ejercicio fiscal 2012;
- c) Informe de Auditores Externos del ejercicio fiscal 2012;
- d) Balance y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012;

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12:15 horas, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Dr. Íñigo Salvador Crespo
p. LABORATORIOS CELSIUS S.A.
Presidente ad hoc

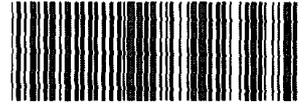


Abg. Leda Alfonso Trujillo
p. Marcelo Birenbaum Soto
p. Sergio Alejandro Birenbaum Soto



Efraim Lakierovich Pargman
Gerente General
Secretario

Imprimir



2013-17-01-025-D016857

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-17-01-025-D016857

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 1 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

QUITO, a 12 de Diciembre de 2013.-

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENERICOS NACIONAL GENA S.A

DOCTOR. FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

